



MERCOSUR/SGT N° 11/ACTA N° 02/22

**LVII REUNIÓN ORDINARIA DEL SUBGRUPO DE TRABAJO N° 11
"SALUD"/COMISIÓN VIGILANCIA PARA LA SALUD**

Se realizó entre los días 24 al 26 de octubre de 2022, en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay (PPTU), LVI Reunión Ordinaria del Subgrupo de Trabajo N° 11 "Salud" del MERCOSUR/Comisión Vigilancia para la Salud, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

La Lista de Participantes figura como **Agregado I**.

La Agenda de la reunión consta como **Agregado II**.

Los temas tratados en la presente reunión fueron los siguientes:

1. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

La delegación de Uruguay presentó la agenda a las demás delegaciones, la cual fue aprobada.

2. VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES Y EVENTOS DE SALUD PÚBLICA PRIORITARIOS ENTRE LOS ESTADOS PARTES: PRESENTACIÓN DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LOS EVENTOS PRIORITARIOS EN FORMA CONSOLIDADA POR EL PAÍS RESPONSABLE DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE

Se realizó la presentación de la información consolidada de los eventos priorizados en MERCOSUR por parte de la Presidencia Pro Tempore de Uruguay en base a la información proporcionada por los Estados Partes **Agregado III**

Los Estados Partes reflexionan sobre algunos de los eventos y su situación actual en la región.

La delegación de Paraguay, a partir de la identificación de un caso de microcefalia vinculada a zika congénito, manifiesta su preocupación por la tendencia al aumento de este evento y escenario de posibles sub reporte. A su vez informa ha detectado aumento en la incidencia de chikungunya que se acerca a la de dengue.

Ante la identificación de dengue 3 en Brasil se manifiesta la importancia de la vigilancia del evento debido a la susceptibilidad de la población a este serotipo.

La delegación de Uruguay enfatiza en la importancia de vigilar los serotipos circulantes de Dengue y reproducir experiencias de modelos de control con resultados ya probados en la región. Se propone incorporar nuevas tecnologías de control vectorial, por ej: Mosquito estéril. En este sentido, se resuelve elevar a los Coordinadores Nacionales la solicitud de realizar las gestiones para organizar un encuentro entre los Estados Partes para intercambiar experiencias y desarrollar líneas de cooperación en control vectorial.

Respecto a malaria, se enfatiza la necesidad de contar con modelos predictivos para estratificación de riesgo a nivel de la región e identificar posibles vectores que puedan incrementar este riesgo. La delegación de Paraguay manifiesta la importancia de la vigilancia de malaria en viajeros, en particular en los meses de julio y diciembre.

Respecto a las enfermedades inmunoprevenibles, se plantea la preocupación por el descenso de las coberturas de vacunación, en particular SRP y polio, tal como ha sido comunicado por la OPS/OMS en toda la región. Las delegaciones de Brasil y Uruguay informan sobre el grado de avance de la organización de jornadas coordinadas de vacunación en ciudades de frontera. La delegación de Argentina manifiesta podría sumarse a la iniciativa luego de finalizado el mes de noviembre de este año dado que se encuentra trabajando sobre la ejecución de una campaña de seguimiento de vacunación para sarampión y polio.

3. PRESENTACIÓN DE LA SALA DE SITUACIÓN DE COVID-19 Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS, TODA INFORMACIÓN COMO LAS ESTRATEGIAS INCORPORADAS DE LA VIGILANCIA Y DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19 Y SUS RESULTADOS, DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS

Se realizó la presentación consolidada de los Estados Partes sobre situación de COVID-19 y otros virus respiratorios **Agregado IV**.

La delegación de Argentina consulta a los Estados Partes cómo se gestionan con el testeo y plantea revisar las estrategias de vigilancia epidemiológica integrada de COVID-19 y otros virus respiratorios.

Paraguay explica su dinámica con centros centinela, comentan tener personal contratado con tareas específicas para vigilancia.

Argentina consulta si se han hecho estudios de vigilancia en agua residuales ya que es de su interés implementarlo para SARS-CoV-2.

Uruguay menciona la ejecución de un proyecto de investigación de SARS-CoV-2 en aguas residuales, que fue desarrollado por parte de la Universidad de la República.

Sobre vigilancia genómica, Argentina manifiesta la importancia de definir estrategias y usos de la secuenciación genómica en la vigilancia epidemiológica de este evento y con fines de salud pública.

Brasil expone que 27 estados tienen capacidad para realizar secuenciación y detectar VOC. Dispone de una red de vigilancia centinela de COVID-19 y otras patologías respiratorias.

Las delegaciones resuelven elevar a las Coordinaciones Nacionales la propuesta de implementar instancias regulares de intercambio entre los Estados Partes, acorde a la situación epidemiológica, en vistas a armonizar estrategias de vigilancia y medidas de intervención en salud pública.

Uruguay realiza la consulta sobre la estrategia de vacunación COVID-19 para el próximo año.

Paraguay explica que el esquema actual continuará hasta el 31/12/2022 para esquema primario destinado a población objeto de vacunación y en el 2023 se hará énfasis en dosis de refuerzo.

En Brasil, se priorizará a mayores de 50 años, inmunodeprimidos, trabajadores de salud, indígenas. Se utilizará vacuna actualizada a variante ómicron. Se está evaluando vacunación de 6 meses a 5 años. Actualmente la vacunación es desde los 3 años.

La delegación de Argentina expresa que darían 3er refuerzo para grupos específicos. Se planifica usar vacuna bivalente para 2023.

En Uruguay se realizará reunión de Comisión Nacional Asesora de Vacunaciones (CNAV) para evaluar el refuerzo anual.

Las delegaciones comparten situación respecto a hepatitis con virus sin identificar y las estrategias implementadas para su detección oportuna.

La delegación de Brasil comparte situación respecto a caso individual de influenza por nuevo subtipo viral de reciente diagnóstico. Las delegaciones manifiestan la importancia de restablecer los planes de contingencia ante casos o brotes por influenza de importancia en salud pública.

Se remarca la necesidad de trabajar en forma conjunta sobre planes de contingencia para agentes de potencial pandémico y contar con herramientas para fortalecer la comunicación de riesgo a poblaciones claves (sanitario-no sanitario) sobre eventos de importancia de salud pública, por lo que se resuelve elevar a los Coordinadores Nacionales la solicitud de realizar las gestiones necesarias.

4. Presentación situación epidemiológica de viruela símica.

Uruguay realizó la presentación de la situación epidemiológica a la semana 41/2022 **Agregado V**

Argentina enfatiza en la importancia de la prevención combinada reforzando un enfoque integral con énfasis en medidas preventivas y educacionales a población de riesgo.

Brasil menciona que la aplicación de la vacuna en su país se da en el marco de un ensayo clínico, para lo que cuentan con 49.000 dosis enmarcados en la declaración de ESPII de la OMS. Las delegaciones de los demás países solicitan a los representantes de Brasil, compartir dicho protocolo con la finalidad de una posible adaptación del mismo para eventuales ensayos clínicos a desarrollarse en los demás Estados Partes.

Los Estados Partes entienden necesario definir el rol de la OPS/OMS en lo referente al marco normativo para la adquisición y aplicación de vacunas y tratamientos en situaciones de emergencia de salud pública.

Se plantea la necesidad de generar indicadores de nivel de transmisión y estrategias de prevención y control teniendo en cuenta los diferentes escenarios epidemiológicos de viruela símica para facilitar y ordenar la gestión integrada de la respuesta. Las delegaciones manifiestan la necesidad de solicitar a la OPS/OMS este insumo.

La delegación de Argentina manifiesta voluntad en iniciar esta comunicación.

Uruguay expresa la necesidad de contar con recursos humanos en epidemiología formados en alerta y respuesta. En este sentido, se propone dar continuidad a la propuesta recibida por Brasil, que consta en actas anteriores de cursos de epidemiología solicitando retomar la oferta académica recibida en el taller de Brasil, y que la convocatoria a participar se realice a través de las oficinas de relaciones internacionales para asegurar la participación de los Estados Partes.

Argentina y Uruguay comunican que recibieron de OPS propuesta de donación de Tecovirimat para su aplicación en el marco de un protocolo de investigación que se está evaluando.

Brasil comunica que ya utilizó Tecovirimat para tratamiento de viruela símica en el marco de protocolo de investigación, planteando la posibilidad de compartir el

protocolo. Si bien han recibido algunos tratamientos estos han sido escasos por lo que es prematuro compartir experiencias sobre eficacia y efectividad.

5. Presentación de los avances de los planes nacionales de resistencia antimicrobiana (RAM), por las delegaciones de cada país.

Los Estados Partes exponen sus presentaciones.

ARGENTINA **Agregado VI**

BRASIL **Agregado VII**

PARAGUAY **Agregado VIII**

URUGUAY **Agregado IX**

Las delegaciones plantean monitorear de manera permanente en el marco de COVIGSAL el abordaje epidemiológico y las actualizaciones de los avances de los planes y programas de control de RAM.

Las delegaciones resuelven elevar a los Coordinadores Nacionales la solicitud de realizar un taller con participación de expertos en la temática de cada país para armonizar los puntos más importantes y las líneas de trabajo comunes para promover estrategias regionales y acciones en conjunto.

6 - Presentación del sistema de información epidemiológica de cada país.

Argentina plantea la dificultad que representa la interoperabilidad de los sistemas de información ya que no todos los sistemas están preparados para interactuar. Se plantea la importancia de jerarquizar y priorizar las necesidades de las áreas de estadística y epidemiología en el diseño de los sistemas para la generación de información sanitaria oportuna y de calidad para la toma de decisiones en Salud Pública.

Se manifiesta la necesidad de aprovechar la experiencia en interoperabilidad de sistemas que se logró en COVID-19 y demostrar que es aplicable a otros eventos.

Brasil comunica que se encuentra trabajando en un sistema unificado de registro electrónico de datos epidemiológicos y de vacunación. Expone sobre la disponibilidad de un webinar sobre DATA SUS.

Paraguay se encuentra en proceso de digitalización de fichas epidemiológicas eliminando el formato papel y de esta forma lograr sistemas de información integrados e interoperables.

Uruguay plantea el desafío de extraer información epidemiológica de la historia clínica electrónica nacional ya que este sistema fue diseñado originalmente para asegurar la continuidad asistencial y actualmente se está desarrollando la

implementación de su uso para gestión en salud y vigilancia epidemiológica. Para ello es necesario contar con un conjunto mínimo de datos clínicos codificados que puedan interoperar con el sistema de información de vigilancia.

Se resuelve elevar a los Coordinadores Nacionales la necesidad de contar con apoyo de OPS para evaluar el desempeño del mapeo de SNOMED con las clasificaciones diagnósticas CIE-10 y CIE-11 utilizadas en los sistemas digitales de historia clínica y epidemiología.

Se plantea la importancia de jerarquizar la participación de técnicos en sistemas de información en las reuniones de vigilancia.

7 - Informe del grado de avance del programa de trabajo 2021-2022.

Se dio lectura al plan de trabajo 2021-2022 informando el cumplimiento de las actividades previstas en el programa **Agregado X**.

8. Lectura y aprobación del acta de SCOCONTS

De la reunión conjunta de COVIGSAL y SCOCONTS participaron delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

Se acordó realizar en un plazo máximo de quince días, una reunión virtual conjunta SCOCONTS -COVIGSAL a los efectos de: a) Presentación del Modelo de Vigilancia Sindrómica aplicado por Brasil b) Los demás países presentarán aspectos puntuales del documento que entienden pertinente analizar.

En relación al programa de capacitación para Personal en Puntos de Entrada se acuerda designar un representante de COVIGSAL y otro de SCOCONTS para la elaboración del diseño y contenido programático que contemple el instrumento de evaluación del ANEXO 1.B del RSI "Capacidades básicas de puertos, aeropuertos y pasos fronterizos terrestres designados", teniendo en cuenta el documento presentado por la delegación de Brasil en PPTP.

Las delegaciones recibieron y aprobaron el Acta de la SCOCONTS **Agregado XI**.

9. Agenda de la próxima reunión.

La Agenda de la próxima reunión consta en **Agregado XII**.

10. Otros

Durante la PPTU se realizará reunión virtual para la elaboración del plan de trabajo 2023-2024.

LISTA DE AGREGADOS

Los Agregados que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Agregado I	Lista de Participantes
Agregado II	Agenda de la reunión
Agregado III	Presentación consolidada priorizados
Agregado IV	Presentación consolidada COVID 19
Agregado V	Presentación viruela símica
Agregado VI	RAM Argentina
Agregado VII	RAM Brasil
Agregado VIII	RAM Paraguay
Agregado IX	RAM Uruguay
Agregado X	Grado de avance 2021-2022
Agregado XI	Acta SCOCONTS
Agregado XII	Agenda próxima reunión




Por la delegación de Argentina
Analia Rearte



Por la delegación de Paraguay
Sandra Irala



Por la delegación de Brasil
Cassio Roberto Leonel Peterka



Por la delegación de Uruguay
Miguel Alegretti